



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Señor (a): Alexandra Maria Bisiak Cacho Sousa de Blume

Titular del proyecto
Calle Ignacio Merino N° 725
Miraflores – Lima – Lima
Telf. 976761313

Presente. -

Asunto : Evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto
"Sistema de Utilización en Media Tensión 10Kv para el centro comercial Estación Central de propiedad de la Sra. Alexandra María Bisiak Cacho Sousa de Blume – Cajamarca".

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente asimismo hacer llegar el **Informe N° D27-2026-GR.CAJ-DREM/PMVP**, a fin de que se complete la información requerida, para continuar con la evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto, **"Sistema de Utilización en Media Tensión 10Kv para el centro comercial Estación Central de propiedad de la Sra. Alexandra María Bisiak Cacho Sousa de Blume – Cajamarca"**; se le concede un plazo máximo de **diez (10) días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la fecha de su recepción del presente documento, bajo apercibimiento de **desaprobar la solicitud**, de conformidad con el D.S. N° 014-2019-EM, Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades Eléctricas, el D.S. N° 018-2020-EM, Reglamento de la Ley 28749, Ley General de Electrificación Rural y el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

De requerir más tiempo, deberá solicitar a través de una carta indicando el plazo requerido y el motivo de la ampliación del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

VICTOR EDILBERTO CUSQUISIBAN FERNANDEZ

Director Regional
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

VECF/DREM.
PMVP/(e)EVA.